



Supersolidaria

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-02-17 17:13:34
No. de Radicado: 20252000044301

Señor(a)
ANÓNIMO

Proceso: Gestión de grupos de interés
Procedimiento: Quejas por deficiente prestación de los servicios de las cooperativas vigiladas o por violación de las normas que rigen su actividad.
Actividad: Acuse de recibo
Radicado: **20254400026592** del 27 de enero del 2025.

Cordial saludo.

Esta Superintendencia recibió la comunicación radicada con el número de la referencia, mediante la cual se allega una misiva sin información sobre el remitente, en la que se plantea una inconformidad respecto a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INEM KENNEDY LTDA "COPINKE"**, actualmente incorporada a la **COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO – COOVITEL**.

En dicha comunicación, se solicita información sobre el cobro de una obligación financiera que manifiesta haber cancelado.

Es importante señalar que, para la atención de la presente solicitud, es necesario que se alleguen los datos de identificación del peticionario de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con el fin de lograr una respuesta de fondo, precisa y completa.

Por lo tanto, conforme al artículo 17 del citado código, solicitamos amablemente que se remita a esta Autoridad Técnica de Supervisión una ampliación de la misma, de acuerdo a lo señalado en el presente documento, para continuar con el proceso correspondiente.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación
PBX: (+57) (601)7 560 557
Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación por Sistema de Fichas de Radicación de Documento Electrónico.
La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>



Supersolidaria



200- 20254400026592

Página 2 de 2

Al contestar por favor cite el número de radicación indicado en la parte superior derecha de este oficio, dato indispensable para avanzar eficazmente con la actuación.

Nuestros canales de atención: página web www.supersolidaria.gov.co (link PQRS), PBX en Bogotá (1) 7560557, línea gratuita nacional 018000180430 y correo electrónico atencionalciudadano@supersolidaria.gov.co

Cordialmente,

EDGAR PAEZ

Coordinador Grupo Supervisión II

Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera en el Cooperativismo

Anexos: PQRS No. 20254400026592.
Proyectó: Esteban Sandoval Canencio.
Revisó: Malory Esther Pacheco Ortega.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación del Sistema de Firmas Electrónicas de Documento Electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>